



# UNSA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

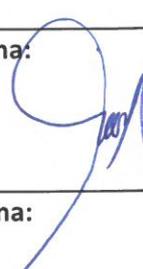
## SUSTENTACIÓN DE TESIS FORMATO PATENTE DE INVENCIÓN

**CÓDIGO:** PR-PM01.08.01-05

**VERSIÓN:** 1.0

**FACULTAD**

N° Copia	Copia asignada a:

<b>Elaborado por:</b> Oficina de Gestión de la Calidad	<b>Firma:</b>  
<b>Cargo:</b> Jefe	
<b>Fecha:</b>	
<b>Revisado por:</b> Unidad de Modernización	<b>Firma:</b>
<b>Cargo:</b> Jefe	
<b>Fecha:</b>	
<b>Aprobado por:</b> Rectorado	<b>Firma:</b>
<b>Cargo:</b> Rector	
<b>Fecha:</b>	



**HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS**

Sección	Descripción del cambio	Versión	Fecha	Responsable

**Formato: Digital**

La impresión de este documento desde la Intranet constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.

**Clasificación: Interno**

<b>1. Proceso relacionado</b>	PG-PM01.08.01 Sustentación y Aprobación		
<b>2. Objetivo</b>	Establecer los lineamientos necesarios para el desarrollo de la sustentación y aprobación de Proyectos de Investigación para obtener el Título Profesional.		
<b>3. Alcance</b>	Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa		
<b>4. Base normativa</b>	1) Reglamento General de Grados Académico de Bachiller y Título Profesional aprobado con RCU N° 255-2021		
	2) Incorporan disposiciones finales al Reglamento General de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la UNSA. RCU N° 1226-2018		
<b>5. Siglas y definiciones</b>	UNSA: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa		
<b>6. Requisitos para iniciar el procedimiento:</b>			
<b>Descripción del Requisito</b>		<b>Fuente</b>	
• Requisitos para la obtención de grados y títulos.		• Egresados	
<b>7. Actividades</b>			
N°	Descripción de la actividad	Unidad	Responsable
1	Informar por escrito a la Unidad de Investigación, a través de la Facultad, sobre el inicio de su Trabajo de Investigación, con fines de Patente de Invención. Por parte del estudiante, equipo de estudiantes o egresados (máximo 3 integrantes) precisando los nombres de los participantes, así como el asesor.	Comunidad de Egresados / comunidad de estudiantes	Egresado.
2	Presentar copias de la solicitud de Patente de Invención y del Informe de INDECOPI.	Comunidad de Egresados / comunidad de estudiantes	Egresado.
3	Designar a tres (3) docentes de la especialidad (siendo el asesor parte del mismo), para que analicen y comenten la investigación realizada.	Facultad.	Decano
4	Fijar la fecha, hora y lugar, donde se llevará a cabo la sustentación.	Facultad.	Jurado Calificador.

5	Evaluar la exposición y realizar preguntas sobre la investigación realizada. Luego calificarán aprobando (porque ya fue registrada en INDECOPI y publicada en la Gaceta Electrónica de Propiedad Industrial)	Facultad.	Jurado Calificador.
6	Elaborar y firmar el Acta correspondiente.	Facultad.	Jurado Calificador.

**8. Documentos que se generan:**

- 1) DS-PM01.08-01 Resolución de aprobación de inscripción del Proyecto de Investigación.
- 2) DS-PM01.08-02 Acta de designación de Jurados.
- 3) DS-PM01.08-03 Acta designación de fecha de sustentación.
- 4) DS-PM01.08-04 Acta de sustentación.

**9. Anexos**

<b>Anexo N° 01:</b>	Diagrama de proceso relacionado.
<b>Anexo N° 01:</b>	Diagrama del procedimiento.

ANEXO 02 - Diagrama del procedimiento

